UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 150/2021

Salto del Guairá, 13 de agosto del 2021

SEÑORES:

SDA PARAGUAYA S.A.

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2021 Rubro 542-543 **"Adquisición de reloj biométricos equipos informáticos"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 397.740 siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS con RUC Nº 3.611339-5:** por un monto total de guaraníes quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil. (Gs. 15.448.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.
- **TES INGEIERIA S.A con RUC Nº 80090977-1:** por un monto total de guaraníes veintiocho millones doscientos noventa mil (Gs. 28.290.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº 03/2021 ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO Y EQUIPOS INFORMATICOS, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN Nº171/2021.

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> 13 de agosto de 2021, 10:59
Para: info@sda.com.py

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 149/2021

Salto del Guairá, 13 de agosto del 2021

SEÑORES:

TES INGENIERIA S.A.

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2021 Rubro 542-543 **"Adquisición de reloj biométricos equipos informáticos"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 397.740 siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS con RUC N° 3.611339-5:** por un monto total de guaraníes quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil. (Gs. 15.448.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.
- **TES INGEIERIA S.A con RUC N° 80090977-1:** por un monto total de guaraníes veintiocho millones doscientos noventa mil (Gs. 28.290.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UOC
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD N° 03/2021 ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO Y EQUIPOS INFORMATICOS, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN N°171/2021.

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: licitaciones@tesingenieria.com.py

13 de agosto de 2021, 10:58

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 148/2021

Salto del Guairá, 13 de agosto del 2021

SEÑORES:

REDSA GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2021 Rubro 542-543 **"Adquisición de reloj biométricos equipos informáticos"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 397.740 siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS con RUC N° 3.611339-5:** por un monto total de guaraníes quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil. (Gs. 15.448.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.
- **TES INGEIERIA S.A con RUC N° 80090977-1:** por un monto total de guaraníes veintiocho millones doscientos noventa mil (Gs. 28.290.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD N° 03/2021 ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO Y EQUIPOS INFORMATICOS, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN N°171/2021.

REDSA GROUP SA <redsagroupsa@gmail.com> 13 de agosto de 2021, 15:42
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 151/2021

Salto del Guairá, 13 de agosto del 2021

SEÑORA:

KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 03/2021 Rubro 542-543 **"Adquisición de reloj biométricos equipos informáticos"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 397.740 siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS con RUC Nº 3.611339-5:** por un monto total de guaraníes quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil. (Gs. 15.448.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.
- **TES INGEIERIA S.A con RUC Nº 80090977-1:** por un monto total de guaraníes veintiocho millones doscientos noventa mil (Gs. 28.290.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRA - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº 03/2021 ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO Y EQUIPOS INFORMATICOS, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN Nº171/2021.

karina beatriz marin <ka.marin@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

13 de agosto de 2021, 11:19

Recibido